



**RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES DE AYUDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA INTENSIVO, “Artificial Intelligence and Law (Inteligencia artificial y derecho)” EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS+.**

Finalizado el plazo de alegaciones contra las listas provisionales, y habiéndose presentado dos reclamaciones por parte de los alumnos Carlos Javier Márquez García y Gonzalo Gómez Ortiz en la que reclaman conocer el baremo tenido en cuenta al no estar de acuerdo con el orden de valoración en la resolución provisional, se acuerda lo siguiente: con respecto a la publicidad de las calificaciones, no procede debido a la protección de datos, y con respecto al baremo aplicado, además de las calificaciones, se han tenido en cuenta otras valoraciones como que los alumnos sean del doble grado de derecho y filosofía y tener actividades dentro del tema que trata el BIP.

Por lo que este Vicerrectorado ha resuelto hacer pública con esta fecha la lista definitiva de los alumnos titulares y suplentes de las ayudas para participar en este programa intensivo BIP que coordina la Universidad de Coimbra en Portugal.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa según el art.122.3 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de 1 octubre, podrán los interesados presentar recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses de conformidad con lo dispuesto en el art. 45 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL  
E INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo.: Carmen Vargas Macías

|                               |                                                                    |        |            |  |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------|------------|--|
| Código Seguro De Verificación | C7kzp0+Dfo3T9bQ3sdrvjw==                                           | Fecha  | 03/03/2025 |  |
| Firmado Por                   | MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS                                     |        |            |  |
| Url De Verificación           | https://pfirma.us.es/verifirma/code/C7kzp0%2BDfo3T9bQ3sdrvjw%3D%3D | Página | 1/1        |  |